

INFORME DE LA ING. JHENNY ANDRADE DE GUZMÁN

GERENTE GENERAL DE ARASCO C.A.

De conformidad con la Resolución N-92.1.4.3.0013, expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial N-44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes el Informe Anual de Labores por el ejercicio económico correspondiente al año 2003 y, así cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo las disposiciones de la mencionada resolución a continuación expongo lo siguiente:

1.-En el campo administrativo continúa con la organización del año anterior; esto es: un Departamento de Ventas y Departamento de Contabilidad y así establecer mejores controles de inversión y expansión de la Empresa.

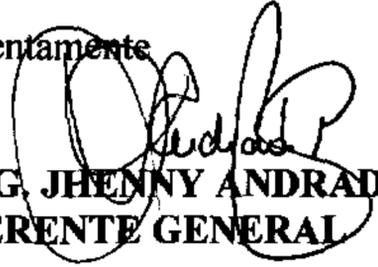
2.-En el campo laboral se completó el Personal necesario y adecuado conforme a los perfiles requeridos para cada cargo, y se ha cumplido con todas las obligaciones laborales exigidas por el Código de Trabajo.

3.-En el campo financiero los accionistas siguen siendo los mismos

4.-Prácticamente este año ha sido muy duro, primero el posicionarnos en el mercado y ganar espacio, se han realizado varios eventos de capacitación, lamentablemente el número de participantes no cubrió las expectativas y esto incidió en que los resultados no sean favorables, para este año, tenemos planificado varias actividades, las que esperamos sean con rentabilidad, consituyéndose en objetivo para el año 2004

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona, en la Administración de esta empresa, quedo de ustedes,

Atentamente


ING. JHENNY ANDRADE DE GUZMÁN
GERENTE GENERAL